



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref: Servicio Contratación Administrativa

Asunto: Justificación proposición económica art. 149 LCSP

Destinatario:

NANE EQUIPAMIENTOS, S.L.

REF. Expediente: 2024-0-02 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE RADIOFARMACIA DEL NUEVO BLOQUE TÉCNICO Y DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

En relación con la proposición económica hecha por esa mercantil en el **lote 7** al expediente de referencia, con carácter previo a elevar la propuesta de adjudicación del mismo y de conformidad con lo que ordena el artículo 149 de la LCSP, dado que la baja de su proposición económica podría considerarse como anormalmente baja, por medio de la presente se le solicita:

- **Justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.**

Esta documentación, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>,

Teniendo como plazo final el **día 26 de febrero de 2024 hasta las 10:00**

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN